



RESOLUCION CS N° 089/94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 ABR 1994

Expte. N° 587/93

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 360-93 por la que se designa a la Cra. María Teresa Semeraro de Astudillo como Auditor Interno Interino, a partir del 1° de Agosto de 1993; y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 7° del Decreto N° 971/93 autoriza a designar, con carácter transitorio y por única vez, un Auditor Interno Interino, cuya designación caducará automáticamente cuando asuma sus funciones el Auditor Interno.

Que para hacer efectiva la retribución fijada por Resolución 360/93, es necesaria la creación del cargo correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 086/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 14 de Abril de 1994)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear el cargo de Auditor Interno, en carácter de Interino, desde el 1° de Agosto de 1993 y hasta el 28 de Febrero de 1994.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Unidad de Auditoría Interna, Secretaría General, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELICA PERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR